



Soca, 23 de diciembre de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.32

Resolución No 356/2020

VISTO: que se aproximan las tradicionales fiestas, este Concejo considera adecuado entregar canastas navideñas a los funcionarios;

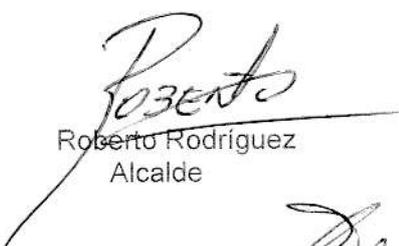
RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el proyecto No. 5 "Equipamiento de locales municipales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar la compra de, canastas navideñas por \$22.560=, rubro 111 a Eva María Marrero Conde., RUT 110214070011; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal


Anahí Moreira
Concejal